



El Censo de 2020

Recurso para autodefensores

Página 1/2

¿Qué es el Censo?

El Censo, a cargo de la Oficina del Censo de los Estados Unidos, se realiza cada 10 años. Es un formulario que debe ser llenado por cada persona que tenga una dirección en los Estados Unidos y sus territorios. El Censo recaba información sobre los integrantes de cada hogar. Solo una persona de cada hogar tiene que llenar el formulario del Censo en representación de todos los que viven en ese hogar. El Censo se responde en aproximadamente 10 minutos.

¿Qué preguntas se hacen?

- ¿Cuántas personas estaban viviendo o quedándose en esta casa, apartamento o casa móvil el 1 de abril de 2020?
 - *Esta pregunta ayuda a contar a las personas según donde viven la mayor parte del tiempo.*
- ¿Esta casa, apartamento o casa móvil es propiedad suya o de alguien en este hogar a través de una hipoteca o crédito hipotecario?
 - *Esta pregunta ayuda a determinar cuántas personas son propietarias de su vivienda en comparación con la cantidad de personas que alquilan una vivienda.*
- ¿Cuál es su número de teléfono?
 - *Le piden su número de teléfono para que la Oficina del Censo pueda comunicarse con usted en caso de que necesite hacerle preguntas.*
- Información sobre la Persona 1:
 - La Persona 1 es quien paga el alquiler o es el propietario de la vivienda o cualquier adulto que viva en la vivienda. Esta pregunta se refiere al nombre, sexo, edad, fecha de nacimiento y raza de la Persona 1.
- Información sobre otras personas que viven en la vivienda.
 - *En el Censo se preguntará su nombre, dónde viven normalmente y cuál es su parentesco con la Persona 1.*

IMPORTANTE: El Censo nunca le preguntará su número de Seguro Social, el número de su cuenta bancaria o tarjeta de crédito, su opinión política o información sobre su ciudadanía, ni tampoco le pedirá dinero.

¿Por qué es importante?

A partir del Censo, se decide dónde y cómo se distribuyen los recursos a los diferentes grupos. Esto puede incluir construcción vial, escuelas o trabajadores que atienden emergencias en la comunidad. Los resultados del censo también determinan cuántos representantes tiene cada estado en el Congreso de los Estados Unidos. El Censo permite que los recursos sean asignados a los programas en función de las necesidades de las personas que viven en Estados Unidos.



El Censo de 2020

Recurso para autodefensores

Página 2/2

IMPORTANTE: Cada hogar debe responder al Censo antes de finales de octubre, de modo que se utilice la información correcta para tomar estas decisiones.

¿Cómo se responde al Censo?

Muchos hogares recibirán por correo postal una solicitud para que respondan al Censo de 2020. También se incluirán las instrucciones que deben seguir para responderlo. Usted puede responder el Censo por teléfono, por correo postal, por internet o en persona.

- Por internet
 - Para responder el Censo, visite my2020census.gov.
 - En la carta del Censo se indicará un número de identificación que utilizará cuando complete el formulario por internet.
 - Debe completar el formulario en una sola sesión, ya que no podrá guardar lo que haya respondido.
 - Después de enviar el formulario del Censo, recibirá un número de confirmación.
- Por correo postal
 - Asegúrese de que haya recibido el formulario correcto confirmando que la dirección del remitente en el sobre que se incluye para devolver el formulario lleno sea "U.S. Census Bureau" (Oficina del Censo de los Estados Unidos) en Jeffersonville, IN, o Phoenix, AZ.
 - El formulario del Censo puede enviarse en inglés y español.
 - Para obtener información sobre otros idiomas y formatos como braille, lenguaje de señas estadounidense o letra grande, visite www.2020census.gov.
- Por teléfono
 - Usted puede responder el Censo llamando al 844-330-2020.
 - La Oficina del Censo nunca lo llamará por teléfono a menos que esté devolviéndole la llamada.
 - La información sobre el horario de atención en cada idioma está disponible en www.2020census.gov.
- En persona
 - Entre agosto y octubre, los censistas darán seguimiento en persona a los hogares que todavía no hayan respondido al Censo.

Toda la información recabada en el Censo está protegida y se mantiene segura.

IMPORTANTE: Cuando responda a las preguntas del Censo, la información debe referirse a todas las personas que estaban viviendo en su hogar el 1 de abril de 2020.